

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR DE GESTIÓN DIRECTA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN JAÉN, CURSO 2023/2024.

EXPTE: CONTR - 2023 - 677249

1º OBJETO DEL SERVICIO:

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto definir las características técnicas necesarias para la contratación del servicio de personal de atención al alumnado en el comedor escolar de en los centros docentes públicos de gestión directa de la provincia de Jaén, que más abajo se relacionan y dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de conformidad con lo establecido en el Decreto 6/2017, de 16 de enero, que regula los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, y en la Orden de 17 de abril de 2017 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, modificada por Orden de 27 de marzo de 2019.

2º REQUISITOS LEGALES APLICABLES

La prestación del servicio referenciado se regirá por el presente pliego, por el pliego de cláusulas administrativas particulares así como por el por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP) y sus disposiciones de desarrollo. Supletoriamente se regirán por las demás normas de derecho administrativo y, en defecto de éstas, serán de aplicación las normas de Derecho Privado.

Junto a ello, la empresa adjudicataria habrá de cumplir cuantas disposiciones legales le resulten de aplicación como consecuencia de la ejecución del objeto del contrato.

3º DURACIÓN DEL SERVICIO

La duración del contrato comprenderá desde el 11 de septiembre de 2023 hasta el 21 de junio de 2024, con servicio efectivo según calendario escolar provincial y días de funcionamiento de cada centro escolar. No obstante, el plazo de ejecución contará a partir del día siguiente al de la firma del contrato en el caso de adjudicarse éste con posterioridad al referido día 11 de septiembre.

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén.
Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



Pág 1 de 8

JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO		13/07/2023 14:08:44	PÁGINA: 1 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwdrdk0T43BvjQ5b1J7JBNxWh2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4º PERSONAL

El personal contratado deberá pertenecer al Grupo IV: Personal de atención directa. Categoría: Monitor/a de ocio educativo y tiempo libre del “I Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía de ocio educativo y animación sociocultural” de 29 de abril de 2022, publicado en el BOJA n.º 93, de 18 de mayo y realizará las siguientes funciones:

- a) Atender y custodiar al alumnado durante las comidas, y el tiempo anterior y posterior a las mismas, así como, en su caso, durante el traslado del alumnado al centro con comedor.
- b) Resolver las incidencias que pudieran presentarse durante ese tiempo.
- c) Prestar especial atención a la labor formativa del comedor: adquisición de hábitos sociales e higiénico-sanitarios y correcta utilización del menaje del comedor.
- d) Controlará el acceso de los usuarios del servicio de comedor escolar.
- e) Cualquier otra función que le pueda ser encomendada por la persona que ejerce la dirección del centro, para el adecuado funcionamiento del comedor escolar, en relación con la atención al alumnado en el servicio de comedor escolar.

El personal depende única y exclusivamente del adjudicatario, por lo que éste asume respecto a dicho personal todos los derechos y obligaciones establecidos en la legislación, en consecuencia, este personal no engendra relación ni vinculación jurídica alguna con los centros donde preste los servicios, ni con la institución educativa contratante.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 130 de la LCSP, se solicita a las anteriores empresas adjudicatarias del servicio que facilite la información sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores que prestaron sus servicios durante el pasado curso 2022/2023, relacionándose en el Anexo I el personal y los datos referidos al mismo, siendo, por tanto, la empresa la única responsable de la exactitud o inexactitud de los datos.

La adjudicataria está obligada a uniformar a todo el personal de atención al alumnado, mediante la entrega de prendas de vestir adecuadas para la ejecución del servicio.

La adjudicataria deberá impartir una sesión formativa específica, sin coste para la Administración, con una duración de 5 horas relacionada con el objeto del contrato, destinada al personal encargado de la ejecución del servicio. La sesión formativa tendrá que impartirse dentro de los 30 días siguientes a la formalización del contrato.

El contenido de la sesión incluirá obligatoriamente formación sobre riesgos específicos en el puesto de monitor de ocio educativo y su prevención y conocimientos en primeros auxilios para la atención de accidentes escolares.

La empresa adjudicataria garantizará la prestación del servicio en las condiciones contratadas, debiendo ser ésta la que asuma cualquier incidencia que pueda producirse, con relación a su personal en el desempeño de su cometido (vacaciones, licencias, bajas, etc.). Las ausencias o bajas del personal de limpieza quedarán suplidas y compensadas, al día siguiente de producirse.



JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO		13/07/2023 14:08:44	PÁGINA: 2 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwdrdk0T43BvjQ5b1J7JBNxWh2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5º EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

El número de horas máximo a contratar para cada lote, son los que se determinan a continuación. En la Resolución de Adjudicación, se indicarán las horas y Monitores necesarios para cada Centro educativo, sin que la suma de dichas horas pueda ser superior al número de horas máximas establecidas para cada Lote:

CENTROS LOTE 1				
CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	MONITORES	TOTAL HORAS/DIARIAS MÁXIMAS
23000076	C.E.I.P. José Garnica Salazar	Alcalá la Real		
23000283	C.E.I.P. Virgen del Carmen	Alcaudete		
23001330	C.E.I.P. Miguel Hernández	Castillo de Locubín		
23001548	C.E.I.P. Virgen de la Fuensanta	Fuensanta de Martos		
				24

CENTROS LOTE 2				
CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	MONITORES	TOTAL HORAS/DIARIAS MÁXIMAS
23000799	C.E.I.P. Antonio Machado	Baeza		
23001214	C.E.I.P. Maestro Carlos Soler	Cárcel		
23001275	C.E.I.P. Palacios Rubio	La Carolina		
23003442	C.E.I.P. Nueva Andalucía	Rus		
23004562	C.E.I.P. Santa Potenciana	Villanueva de la Reina		
23009501	C.P.R. Puerta del Condado	Arquillos		
23000477	C.E.I.P. Isidoro Vilaplana	Andújar		
23001159	C.E.I.P. Castillo de Alhabar	Cambil		
23002577	C.E.I.P. Alfonso García Chamorro	Linares (Estac. Linares-Baeza)		
23002772	C.E.I.P. Santa Teresa Doctora	Linares		
23005190	C.E.I.P. Juan Pascau	Úbeda		
23005517	C.E.E.E. Antonio Machado	Úbeda		
23001743	C.E.I.P. Virgen de la Fuensanta	Huelma		
				31



CENTROS LOTE 3				TOTAL HORAS/DIARIAS MÁXIMAS
CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD		
23001019	R.E. Valparaiso	Beas de Segura		
23001433	C.E.I.P. Santa María de Nazaret	Chiclana de Segura		
23003399	C.E.I.P. San Isidro Labrador	Puente de Génave		
23005104	R.E. Juan Isaac Medina	Villanueva del Arzobispo		
23005128	C.E.I.P. Francisco Vilchez	Arroyo del Ojanco		
23601291	C.E.I.P. Sierra de Segura	Cortijos Nuevos		
23003387	C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Dolores	Pozo Alcón		
23001408	C.E.I.P. San Isicio	Cazorla		
23003429	C.E.I.P. Virgen de Tiscar	Quesada		
23003570	R.E Mirasierra	Santiago-Pontones		
23003284	C.E.I.P. Ntra. Sra. de la Encarnación	Peal de Becerro		
				26

Dicho servicio se prestará durante un tiempo máximo de dos horas a partir de la finalización del horario lectivo de la mañana. Al alumnado con necesidades educativas especiales siempre se le prestará durante la primera hora.

El órgano de contratación designará un responsable del contrato, cuyas funciones serán:

- a) Supervisar su ejecución:
- b) Interpretar el Pliego y demás condiciones técnicas establecidas en el contrato o en las disposiciones oficiales.
- c) Adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta ejecución de la prestación.
- d) Expedir las certificaciones mensuales sobre la ejecución del servicio.

La prestación del servicio se realizará atendiendo siempre a las indicaciones que se formulen a la empresa adjudicataria por la persona designada responsable del contrato.

Así mismo, la empresa comunicará el domicilio de su sede social, teléfono de contacto y nombre de las personas responsables con capacidad para resolver los problemas que se susciten en la realización del servicio, así como el personal que prestará el servicio en el mismo.



6º LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El servicio de atención al alumnado en el comedor escolar se prestará en los locales que para estos efectos disponen los centros objeto del contrato. El acceso del contratista al centro público, a fin de cumplir con el objeto del contrato, tendrá lugar a partir de la hora que haya sido determinado en coordinación con la dirección del centro docente. En cualquier caso el horario podrá sufrir modificaciones condicionadas por el funcionamiento del centro y realización de actividades escolares o complementarias.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo: Juan Manuel Castellano Montoro

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén.
Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



Pág 5 de 8

JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO		13/07/2023 14:08:44	PÁGINA: 5 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwdrdk0T43BvjQ5b1J7JBNxWh2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I
PERSONAL A SUBROGAR

LOTE 1

CENTRO	LOCALIDAD	INICIALES TRABAJADORA	SEXO	CONVENIO COLECTIVO APLICACIÓN	GRUPO PROFESIONAL / CATEGORÍA	TIPO CONTRATO (CÓDIGO)	JORNADA (%)	ANTIGÜEDAD	FECHA VENCIMIENTO CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL (€)	SALARIO BASE (€)	PLUS (€)	OTROS PACTOS EN VIGOR (€)	OBSERVACIONES (EXCEDENCIA, SUSPENSIÓN LEGAL, REPRESENTANTE LEGAL TRABAJADORES, ETC.)
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	MCTR	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022	22/06/2023	3931,2	327,6	0	0	
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	SNS	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022	22/06/2023	3931,2	327,6	0	0	
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	MPGH	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	13/09/2022	22/06/2023	3931,2	327,6	0	0	
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	SMC	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022	22/06/2023	3631,2	327,6	0	0	
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	MAHG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022	22/06/2023	3631,2	327,6	0	0	
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	BLA	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022	22/06/2023	3631,2	327,6	0	0	
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	ANPP	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	03/10/2022	22/06/2023	3931,2	327,6	0	0	
CEIP JOSE GARNICA SALAZAR	ALCALÁ LA ERAL	AGG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	04/10/2022	22/06/2023	3931,2	327,6	0	0	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	ALCAUDETE	IEV	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	ALCAUDETE	MALJ	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	ALCAUDETE	LVO	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	ALCAUDETE	NMF	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	ALCAUDETE	MCMR	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	ALCAUDETE	MGJ	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	02/12/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	ALCAUDETE	FOO	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	3%	17/03/2023	22/06/2023	393,12	32,76	0	0	
CEIP MIGUEL HERNANDEZ	CASTILLO DE LOCUBÍN	JHVZ	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022	22/06/2023	3931,2	327,6	0	0	
CEIP MIGUEL HERNANDEZ	CASTILLO DE LOCUBÍN	MBG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP MIGUEL HERNANDEZ	CASTILLO DE LOCUBÍN	MCL	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	02/03/2023	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DE LA FUENSANTA	FUENSANTA DE MARCOS	CCC	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DE LA FUENSANTA	FUENSANTA DE MARCOS	MGB	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022	22/06/2023	1965,6	163,8	0	0	

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén.
Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO		13/07/2023 14:08:44	PÁGINA: 6 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwdrdk0T43BvjQ5b1J7JBNxWh2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 2

CENTRO	LOCALIDAD	INICIALES TRABAJADORA	SEXO	CONVENIO COLECTIVO APLICACIÓN	GRUPO PROFESIONAL / CATEGORÍA	TIPO CONTRATO (CÓDIGO)	JORNADA (%)	ANTIGÜEDAD	FECHA VENCIMIENTO CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL (€)	SALARIO BASE (€)	PLUS (€)	OTROS FACTOS EN VIGOR (€)	OBSERVACIONES (EXCEDENCIA, SUSPENSIÓN LEGAL, REPRESENTANTE LEGAL TRABAJADORES, ETC.)
CEIP ANTONIO MACHADO	BAEZA	ADG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
		RCG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	24/01/2023		1965,6	163,8	0	0	
		VJM	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	25/05/2023		1965,6	163,8	0	0	
CEIP MAESTRO CARLOS SOLER	CÁRCEL	MBG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	21%	12/09/2022		2932,89	264,6	0	0	
		VMF	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	21%	12/09/2022		2932,89	264,6	0	0	
		FCMC	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	21%	12/09/2022		2932,89	264,6	0	0	
CEIP PALACIOS RUBIO	LA CAROLINA	LMRM	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	19,50%	12/09/2022		2948,4	245,7	0	0	
		MdLB	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
		VRA	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	19,50%	12/09/2022		2948,4	245,7	0	0	EXCEDENCIA DESDE 15 MAYO 2023
		SMVC	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Temporal	19,50%	02/06/2023	22/06/2023	2948,4	245,7	0	0	INTERINA POR VRA
CEIP NUEVA ANDALUCÍA	RU5	MELM	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
		MALL	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
CEIP SANTA POTENCIANA	VA DE LA REINA	MCMD	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
		FTL	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
		MDBP	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	IT
		ATL	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Temporal	26%	24/05/2023	22/06/2023	3931,2	327,6	0	0	INTERINA POR MDBP
CEIP CASTILLO DE ALHABAR	CAMBIL	AMR	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
CEIP ISIDRO VILAPLANA	ANDÚJAR	SRL	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	09/11/2022		3931,2	327,6	0	0	
CP+ PUERTA DEL CONDADO	ARQUILLLOS	JMCM	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	15/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
CEIP JUAN PASCUAL	ÚBEDA	MTRM	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	13/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
CEIP SANTA TERESA PASTORA	LINARES	NAF	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCÍA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén.
 Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
 Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO		13/07/2023 14:08:44	PÁGINA: 7 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwdrdk0T43BvjQ5b1J7JBNxWh2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 3

CENTRO	LOCALIDAD	INICIALES TRABAJADOR/A	SEXO	CONVENIO COLECTIVO DE APLICACIÓN	GRUPO PROFESIONAL (CATEGORÍA)	TIPO CONTRATO (CÓDIGO)	JORNADA (%)	ANTIGÜEDAD	FECHA VENCIMIENTO CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL (€)	SALARIO BASE (€)	PLUS (€)	OTROS PACTOS EN VIGOR (€)	OBSERVACIONES (EXCEDENCIA, SUSPENSIÓN LEGAL, REPRESENTANTE LEGAL, TRABAJADORES, ETC.)
RE VALPARAISO	BEAS DE SEGURA	SCM	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
		MIEG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
CEIP SANTA MARIA DE NAZARET	CHICLANA DE SEGURA	TGM	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	19,50%	12/09/2022		2948,4	245,7	0	0	
		LSM	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	19,50%	12/09/2022		2948,4	245,7	0	0	
CEIP SAN ISIDRO LABRADOR	PUENTE DE GÉNAVE	NCE	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
		RTC	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
CEIP FRANCISCO VILCHEZ ARROYO	ARROYO DEL OJANCO	LTPL	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
		ECR	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
		AFR	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
CEIP SIERRA DE SEGURA	CÓRTILOS NUEVOS	MPC	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	12/09/2022		3931,2	327,6	0	0	
CEIP NTRA SRA DE LOS DOLORES	POZO ALCÓN	AFA	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
CEIP VIRGEN DE TISCAR	QUESADA	RMBG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
CEIP NTRA SRA DE LA ENCARNACIÓN	PEAL DE BECERRO	AAA	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
CEIP SAN ISICIO	CAZORLA	OCF	H	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	13%	12/09/2022		1965,6	163,8	0	0	
		RMPG	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	26%	24/05/2023		3931,2	327,6	0	0	
RE JUAN ISAC MEDINA	WA DEL ARZOBISPO	YPGS	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	19,50%	12/09/2022		2948,4	245,7	0	0	
		ZCS	M	OCIO EDUCATIVO ANDALUCIA	MONITORES OCIO EDUCATIVO GRUPO IV	Fijo Discontinuo	19,50%	12/09/2022		2948,4	245,7	0	0	

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén.
 Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
 Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO		13/07/2023 14:08:44	PÁGINA: 8 / 8
VERIFICACIÓN	NjyGwdrdk0T43BvjQ5b1J7JBNxWh2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	